Aduana
Paraguay

Asunción, 30 de setiembre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Direccion Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Visita técnica con posible plazo insuficiente.
Descripción: Atendiendo a la fecha o fechas topes establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas.
Comentario:

Respuesta: Se procede a la modificación de dicho plazo.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Vigencia del contrato no corresponde
Descripción: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.
Comentario: Se indica "...ITEM 1: AUTOMOTORES (SIN FRANQUICIA): Inicio de Vigencia: (10/10/20, 03/02/2023, 09/04/23, 16/12/2022, 20/12/2022) 00:00 hs. (ver archivo adjunto) O en su defecto desde la fecha de suscripción de contrato respectivo...", se establece "10/10/20", se recuerda, que no pueden suscribirse contratos con efectos retroactivos.

Respuesta: Se procede a la modificación de inicio de vigencia.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente.
Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentacion vigente, se solicita remitir la documentacion correspondiente. Res. DNCP N° 286/22.
Comentario: He tomado conocimiento del Dictamen 36/22, sin embargo, los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, deben encontrarse firmados por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante.

Respuesta: Se remite el dictamen correspondiente al Director de Administración y Finanzas.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No indica metodología utilizada en el dictamen de precio referencial
Descripción: En el Dictamen respectivo, no se observa la metodología a ser utilizada, a modo de ejemplo: precio más bajo, promedio, entre otros, se solicita subsanar.
Comentario: Se solicita remitir la planilla donde se visualicen el comparativo de precios y el precio referencial utilizado.

Respuesta: Se remite el dictamen y sus anexos correspondientes.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentacion vigente.
Comentario: Se solicita remitir los documentos respaldatorios del ID N' 376.888 que mencionan en el dictamen respectivo.

Respuesta: Se remite el contrato del ID 376888.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Monto de la Constancia Pluri no cubre conforme a lo previsto en el PAC.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

Descripción: Se verifica que el monto indicado en el documento de plurianualidad no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disponibilidad requerida.
Comentario: Se verifica que los montos en el objeto de gasto 264 del formulario G04, no cubren los montos previstos en el PAC para los ejercicios 2023 y 2024.

Respuesta: Primeramente, debemos mencionar que en el anteproyecto 2023 de la Aduana, en el Objeto de Gasto Servicios No Personales contamos con más de 50.000.000.000. Los montos previstos en el anteproyecto en el objeto de gasto específico 264 aún no contemplaban las primas de seguro de los equipos escáner de cargas y transportes que nos encontramos recibiendo en concepto de Donación ((4) de la República de China Taiwán y (1) del Centro de Despachante de Aduanas del Paraguay), equipos éstos que hacen parte de las estrategias de Seguridad Nacional determinadas por el Gobierno. Dicho esto, institucionalmente procederemos a adecuar las partidas específicas en el OG 264 ,una vez aprobado el PGN del periodo 2023, por lo que solicitamos la publicación del proceso que nos ocupa, entendiendo la prioridad de realizar la contratación de seguros para los bienes institucionales, incluidas las donaciones mencionadas anteriormente.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloria
Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas
Comentario:

Respuesta: Se procede a eliminar de la Sección de Requisitos.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Se ha modificado el Pliego Estándar
Descripción: Se verifican modificaciones al pliego estándar. Se solicita su adecuación
Comentario: Sistema de Adjudicación: Se establece por el total, se recuerda que las coberturas licitadas deberán establecerse por lotes o ítems. Excepcionalmente, si la Convocante adoptara el sistema de adjudicación por el total, ésta deberá contar con una justificación donde se exponga las razones de la conveniencia de adoptar dicho sistema. *Reajuste, El valor en concepto de premio que cobre el proveedor por servicios prestados en virtud del contrato no podrá ser diferente del cotizado en su oferta. Considerando que la característica de la contratación es por prima fija, los contratos no podrán prever fórmulas y condiciones de reajuste de contratos.

Respuesta:
*Sistema de adjudicación: Se modifica la adjudicación por ítems.

*Reajuste: Hemos ajustado el PBC, en base a las observaciones.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referéndum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.
Comentario: Se solicita remitir la constancia de reprogramación.

Respuesta: Se remite la constancia plurianual.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA